



2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 2018, de la Secretaría General, por la que se aprueban las relaciones definitivas de admitidos y excluidos y se fija el lugar, fecha y hora de la celebración del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo convocado por Resolución de 3 de abril de 2018, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la Categoría de Facultativo/a Especialista de Área de Angiología y Cirugía Vascolar, Aparato Digestivo, Cirugía General y del Aparato Digestivo, Nefrología y Oncología Médica, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud.

(2018062116)

Vistas las reclamaciones presentadas a las listas provisionales de admitidos y excluidos publicadas por Resolución de 4 de junio de 2018 (DOE n.º 112, de 6 de junio), y de conformidad con lo previsto en la base 4.2 y 7.1 de la Resolución de 3 de abril de 2018 (DOE n.º 69, de 10 de abril), de la Dirección Gerencia, por la que se convocaba proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo/a Especialista de Área en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, esta Secretaría General,

RESUELVE:

Primero. Aprobar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, en la categoría de Facultativo/a Especialista de Área de Angiología y Cirugía Vascolar, Aparato Digestivo, Cirugía General y del Aparato Digestivo, Nefrología y Oncología Médica, convocada mediante la citada resolución.

Los escritos presentados por los aspirantes para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión en la relación provisional de admitidos y excluidos se entenderán contestados con la publicación de esta resolución por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos. Esta publicación servirá de notificación a los interesados.

Segundo. Exponer estas relaciones definitivas en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales y Gerencias de Área del Servicio Extremeño de Salud, Oficinas de Respuesta Personalizada y Centros de Atención Administrativa. Podrá asimismo consultarse en la dirección de internet <http://convocatoriasses.gobex.es>

Tercero. Fijar en el anexo de esta resolución, el lugar, fecha y hora de celebración del ejercicio de la fase oposición para la categoría de Facultativo/a Especialista de Área de Angiología y Cirugía Vascolar, Aparato Digestivo, Cirugía General y del Aparato Digestivo, Nefrología y Oncología Médica. Esta resolución podrá consultarse en la dirección de internet <http://convocatoriasses.gobex.es>



Cuarto. Los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio deberán ir provistos con lápiz del núm. 2 y goma de borrar, así como del Documento Nacional de Identidad, pasaporte o cualquier otro documento oficial que acredite fehacientemente su identidad.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura. Con carácter potestativo podrá interponerse recurso de reposición previo ante este mismo órgano en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado puede ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, 23 de agosto de 2018.

La Secretaria General del Servicio
Extremeño de Salud,
PS El Director Gerente del Servicio
Extremeño de Salud
(Resolución de 5 de agosto de 2015,
DOE n.º 152, de 7 de agosto),
CECILIANO FRANCO RUBIO

**ANEXO**

FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA

ESPECIALIDADES: Angiología y Cirugía Vascolar, Aparato Digestivo, Cirugía General y del Aparato Digestivo, Nefrología y Oncología Médica.

LUGAR: Facultad de Veterinaria. Avda. Universidad, s/n. 10003 (Cáceres).

FECHA: Domingo, 2 de diciembre de 2018.

HORA: 10:00 horas.

TURNOS: Libre.

• • •

